

Guayaquil, 25 de abril del 2018

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe correspondiente a las operaciones del periodo 2017 de la compañía **OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**.

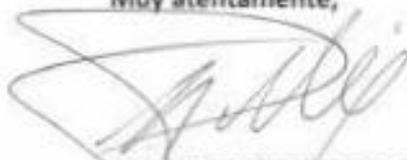
OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF ha estado operando en las actividades de servicios de reparación y mantenimiento de contenedores, y por el volumen que movió su principal cliente fue la compañía extranjera Maersk Line.

En el año 2017 la compañía obtuvo una pérdida neta de USD 2,409,276 La principal razón por la cual obtuvimos pérdida en el año 2017 fue porque se dejó de dar servicios a líneas navieras importantes y se empezó a trabajar con Maersk Line con volúmenes bajos a mediados del año en reparación y mantenimiento de contenedores.

Certifico que, durante el presente año, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas, así como respetando al marco legal para nuestra empresa y las operaciones, incluyendo la observación de las normas de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero también dejar constancia de mi agradecimiento a todos los empleados y ejecutivos que con su trabajo diario contribuyeron y continúan apoyando el desarrollo de este negocio.

Muy atentamente,



**CHRISTIAN ALBERTO PARRA GONZALEZ
APODERADO ESPECIAL**